

JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PSICOLÓGICAS

Una de las exigencias psicológicas que requiere el alto rendimiento aplicado al arbitraje deportivo, tiene que ver con la capacidad para dirigir la atención de forma eficaz bajo condiciones altamente estresantes.

Además, al ser una actividad sometida a una evaluación continua y en la que predomina la relación cara a cara, es fundamental la posesión de un amplio repertorio de habilidades sociales, consideradas como un conjunto de comportamientos que permiten actuar sin ansiedad en situaciones conflictivas.

La evaluación psicológica de estas aptitudes constará de tres pruebas cuyos resultados tratan de ser instrumentos predictores, es decir, un buen resultado en un test diseñado para medir concentración y rapidez perceptiva, permitirá predecir un buen rendimiento en tareas que impliquen una percepción visual rápida y precisa.

Se realizarán por el siguiente orden:

Prueba 1

En un patrón estimular de cien dígitos, se evaluará la capacidad para focalizar, seleccionar, dividir y mantener la atención en una tarea de búsqueda sin y con estímulos distractores, durante un periodo de tiempo prefijado.

Prueba 2

Consistirá en la cumplimentación de un autoinforme para evaluar las distintas formas de reaccionar, pensar, sentir o actuar en diferentes situaciones relacionadas con el grado o nivel de respeto y consideración hacia los sentimientos, ideas y comportamientos tanto propios como ajenos.



Prueba 3

Se tratará de un test de cancelación en el que se evaluará la capacidad para identificar dentro de un conjunto amplio de estímulos, los que son iguales a los presentados como modelo. Existirá un tiempo límite fijado con anterioridad para la realización de la prueba.